

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

Laguna

### GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

### SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitud N.: 28°, 28' 30"  
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos:—SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Carmen, 18—1.º

## LIQUIDACIÓN

de todos los géneros comestible del almacén, Calle del Castillo núm. 6. Se traspasa el establecimiento en condiciones ventajosas para el comprador.—A plazos ó al contado. 6, CASTILLO 6, (1035)

Viernes 5 Julio 1889

### DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

#### PRECIOS DE SUSCRICION (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id. Antillas y Extranjero. un año 32 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 25 idem.

#### TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales. Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

#### CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 1/2 v. á 1 1/2 por 100 premio. Londres.—A la vista ptas. 26'04 por L. Id. 8 1/2 v. pesetas 26'01 id. Id. 60 1/2 v. id. 25'97 id. Id. 90 1/2 v. id. 25'95 id. París.—A la vista 3'55 p8 premio. Id. 8 1/2 v. 3'50 n id. Oro viejo, de 0'75 á 1'00 n id. Descuento: En el Banco, 4 p8 anual. En la plaza, de 8 á 9 p8 id.

#### OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY Barómetro. . . . . 767'80. Termómetro á la sombra. . . . . 25'04 Humedad relativa. . . . . 62'8. Viento . . . . . E. Fuerza del viento . . . . . 1'0. Lluvia . . . . . 0'0 Cielo; parte cubierta. . . . . 1 décimas Temperatura máxima de ayer . . . . . 26'3. Id. mínima de anoche. . . . . 20'5. Estado del mar. . . . . Llano. Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 5,7

## EL HIJO

NOVELA ORIGINAL

de

EMILIO RICHEBOURG

Gruesas gotas de sudor surcaban la frente de Maximiliana, y las lágrimas que se agolpaban á sus ojos sin tener salida, anudábanse en su garganta.

—No puedo decirlo el secreto... ¡Figuraos que no le conozco! Pero sé que existe... que si se revela será para vuestra madre un golpe mortal...; sé que la persona que puede descubrirle se interesa mucho por el conde de Montgarin, á cuyo padre debió en otro tiempo un inmenso servicio, y el día en que el conde perteneciera á vuestra familia, ese secreto no saldrá de sus labios. Este es el consejo que quería daros. Casaos cuanto antes con el conde de Montgarin. ¡Quizá dentro de un mes será ya tarde!

Maximiliana miró con estravío á aquella mujer y temblor nervioso agitó todo su cuerpo.

—¡Esto es odioso! ¡es infame!—murmuraba.

### REGISTRO CIVIL

Julio, 4

NACIMIENTOS Varones. . . . . 1 Hembras . . . . . 2 Total. . . . . 3

#### DEFUNCIONES REGISTRADAS

Cármen Lara y Calzadilla, natural de la Laguna, de 65 años, viuda, domiciliada en la calle de San Francisco, núm. 2.—Falleció de apoplejía cerosa. Francisca González Jiménez, natural de Guía (Canaria), de 80 años, casada, domiciliada en las cuevas del Barriano de Santos.—Falleció de vejez.

### GOBIERNO MILITAR

#### ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Luis Martí Barroso; Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Espondá.—Comunicada.—El Sargento Mayor P. I. El 1er. Ayudante, Emilio Tugores.

### SECCION RELIGIOSA

Julio, 5

Santo de hoy.—S. Miguel. Santo de mañana.—S. Rómulo.

### CULTOS PARA MAÑANA

#### PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

#### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

#### PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

### EFEMERIDES

1527 Solemnes fiestas en Valladolid por el bautizo de Felipe II.

### SECCION MARÍTIMA

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas

Junio 26

884.—De Canaria, VAPOR esp. «Viera y Clavijo», de 254 tons., 21 trips., 11 pasajs., su cap. Sarmiento. Dejó y tomó pasajs., corresp. y carga, y salió para Sta. Cruz de la Palma, desp. por Elder y Comp.

885.—De San Nicolás, pail. esp. «Santiago», de 29 tons., 8 trips., 4 pasajs., su pat. Bermúdez. Con sal y cebada.

—Cierta, señorita, odioso,—exclamaba aquella mujer.

—¿Qué resentimientos tiene contra nosotros esa persona? ¿qué le hemos hecho?

—¡Ah! señorita, no pregunteis por qué la víbora muerde. Los malos como ella tienen el instinto del mal, y gozan haciéndolo á los otros sufrir.

La jóven escondió el rostro entre ambas manos. La odiosa mujer se levantó entonces como dando por terminada su visita, y añadió:

—Nada más tengo que decir: medita en lo grave de la situación y resuelve lo que os convenga; no habéis á nadie de la confianza que os he hecho; á vuestra madre le causaríais pena terrible; á nuestro padre y á nuestro hermano los espondríais á un peligro inútil.

Después de algunos instantes, y viendo que la jóven lloraba en silencio, añadió:

—Me retiro, dándoos gracias una vez más por nuestros pobres huérfanos.

La jóven se puso en pié como por un movimiento automático, y siguiéndola con la vista se dijo:

—¡Ah! ¡por qué he recibido á esta mujer!

886.—De Tuineje, pail. esp. «Alerta», de 43 tons., 5 trips., 3 pasajs., su pat. Saavedra. Con cal y yeso.

887.—De Canaria, pail. esp. «Adán», de 47 tons., 8 trips., su pat. Medina. En lastre.

DÍA 27

888.—Del Senegal, VAPOR ings. «Silvertown», de 3723 tons., 150 trips., su cap. Thomson. Tomó carbón, agua, víveres y ganado vacuno, y salió para Tejitas, desp. por Hamilton y Comp.

889.—De la Costa de Africa, VAPOR ings. «Bonny», de 798 tons., 35 trips., 8 pasajs., su cap. Glasscock. Cargó frutos, y salió para Liverpool, desp. por Hamilton y Comp.

890.—De Canaria, pail. esp. «Fermína», de 76 tons., 9 trips., 2 pasajs., su pat. Miranda. En lastre.

891.—De Toston, pail. esp. «Rosa», de 49 tons., 6 trips., 6 pasajs., su pat. Ramos. Con piedra de cal.

DÍA 28

892.—Del S. de Tenerife, VAPOR ings. «Silvertown», de 4000 tons., 150 trips., 4 pasajs., (para este Puerto) su cap. Thomson. Con aparatos de telegrafos. Se provuyó de agua, víveres y ganado vacuno, y salió para Londres, desp. por Hamilton y Comp.

893.—De Toston, pail. esp. «Aurora», de 42 tons., 14 trips., su pat. Rodríguez. Con piedra de cal.

894.—De Candelaria, pail. esp. «Isleño», de 15 tons., 7 trips., 5 pasajs., su pat. Savina. Con frutas, berneales y vino de Tenerife.

DÍA 29

895.—De Canaria, VAPOR esp. «León y Castillo», de 252 tons., 24 trips., 24 pasajs., su capitán Marrero. Dejó y tomó pasajs., corresp. y carga, y salió para Canaria, desp. por Elder y Comp.

896.—De la Pesca en Africa, pail. esp. «Rosalia», de 28 tons., 29 trips., su pat. García. Con pescado salado.

897.—De Arico, pail. esp. «Celia», de 40 tons., 6 trips., su pat. Pérez. Con frutos y otros artículos del país.

898.—De la pesca en Africa, pail. esp. «San Sebastián», de 20 tons., 22 trips., su pat. Reyes. Con pescado salado.

899.—De Valle-hermoso, pail. esp. «Guadalupe», de 34 tons., 8 trips., su pat. Padilla. En lastre.

### BOLETIN OFICIAL DEL 3

Contiene: Ministerio de la Gobernación; declara sujetas á cuarentena las procedencias de Filipinas. Gobierno civil; lista de mozos residentes en Cuba que no se han presentado á pesar de haber sido llamados; anuncia una subasta de pinos en Icod.—Juzgados de partido. Santa Cruz de Tenerife; anuncia el remate de varias fincas.—Diputación provincial; distribución de fondos de Junio.—Administración municipal. Galdar, Arico, Agaete, Teror, Valverde, Valle-hermoso, Paso y Realejo bajo, división en distritos y colegios de la jurisdicción. Tuineje; certificación del acuerdo solicitando autorización para gravar ciertos artículos.

## Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 4--5'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Sr. Martos ha pronun-

VI.

La duda.

Maximiliana permaneció un instante con los brazos caídos, la cabeza inclinada, la vista clavada en tierra. La infeliz parecía aterrada, y mil confusos pensamientos bullían en su cerebro, oprimiendo su corazón. Después corrió á encerrarse en su cuarto, donde no pudieran verlas los criados, y allí dió rienda suelta á sus lágrimas.

El desorden de sus ideas era completo; no se preguntaba si la condesa Protowska era una aventurera ó una persona impulsada por exagerado celo. Daba fé á sus palabras y veía ya á todos los suyos amenazados de un peligro que estaba en su mano evitar.

De todo aquello parecía surgir una acusación para su madre... pero no la conocía bien; ¿no veneraba en ella todas las virtudes?

La duda es un veneno que, una vez infiltrado en el corazón, se alimenta y crece con extraordinaria rapidez! La jóven llegaba á dudar de la que había mirado siempre como dechado de todas las virtudes y trataba de desechar sus dudas sollozando y diciendo:

ciado esta tarde en el Congreso un enérgico discurso. Le contestará el Sr. Sagasta.

En el Senado se ha aprobado el proyecto de ferrocarril de Pallaresa.

Se ha fijado el 1.º de Agosto para la marcha de la Corte á San Sebastián.

El Shah de Persia está siendo objeto de muchos agasajos en Londres.

BOLSA: El 4 p8 interior se ha cotizado hoy á 75'90.

FABRA.

Madrid, 5--10'30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Gaceta publica hoy la instrucción para la organización de los archivos provinciales de Hacienda.

Continúa la agitación en la Coruña.

Las Cortes se cerrarán el día 15.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

### COMISION PROVINCIAL

EXTRACTO DE LA SESION DEL DIA 25

La presidió el Sr. Casabuena y asistieron los vocales Sres. Pineda, Velázquez, Domínguez Alfonso, Cáceres, Fernández Oliva, y Poggio.

Leída y aprobada el acta de la sesión se tomaron los acuerdos siguientes:

Imponer al alcalde de Hermigua, la multa de cien pesetas, por faltas en el servicio de apremios;

Ordenar á los Alcaldes de la Laguna y Guancha remitan las sumas que existen en Depositaria procedentes del embargo decretado en contra de los fondos de aquellos Ayuntamientos por débitos al contingente provincial;

Señalar al Ayuntamiento de Tanque el plazo de ocho días para que remita los mozos y documentos del actual reemplazo, que ha dejado de enviar;

—¡Esto es horrible! ¡Es espantoso! ¿Yo dudar de mi madre?

Si las palabras de aquella mujer desconocida habían encontrado fácil eco en su corazón, era porque hacía días que un pensamiento tenaz la atormentaba. En un momento de impremeditación, al saber la desgracia que había amenazado á su marido y á su hijo, la marquesa había exclamado delante de Maximiliana: «¡Señor perdónadme! ¡Tened piedad de mí!» Palabras que sorprendieron no poco á la ingenua Maximiliana, y en las que creía encontrar explicación al paso que había dado aquella mujer desconocida. Su madre era intachable, ¿pero qué había querido decir con aquellas frases? ¿Por qué pedía perdón á Dios? El eco de estas palabras resonó en su corazón cuando la mujer desconocida le habló de un secreto que podía manchar el nombre de su padre.

Ahora ¿qué hacer? ¿qué partido tomar? El medio que le proponían de conjurar el peligro era, después de todo, harto agradable. El conde era su prometido; estaba resuelta á unirse á él más pronto ó más tarde... ¿por qué no anticipar aquella unión?

Así razonaba Maximiliana.

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.

Mi estimado amigo: con el viaje del general Salamanca á la provincia de Sta. Clara, ha coincidido la prisión de cuatro hombres blancos; Victor Machín, Eusebio Moreno, Esteban Machín y Juan Suárez. Los dos primeros son bandidos consumados, condenados á muerte por secuestradores. Victor Machín se había escapado en unión de su hermano Luis y un tal Suárez, de la fortaleza del Principe. Eusebio Moreno es un secuestrador de primer orden, y su captura vale algún dinero. Pero Esteban Machín no tiene otro delito conocido que el de ser hermano de Luis, Juan y Victor, tres criminales, dos de ellos condenados á la última pena.

Juan Suárez ha resultado ser un labrador honrado, paisano nuestro y vecino del pueblo de Artemisa, donde se hallaba trabajando hasta que se le ocurrió ir á Caibarien á ver á una sobrina que allí tiene. En el mismo buque que viajaba iban el bandido Moreno y la mujer de Victor Machín con sus hijos. Alguien dijo á la policía que Juan Suárez era el mismo Suárez que se había huido de la fortaleza del Principe en unión de los hermanos Machín, y fué lo bastante para que nuestro infeliz paisano fuera considerado bandolero y amarrado y conducido entre bayonetas á la Habana, en unión de los hermanos Machín, Moreno, mujer de Machín é hijos.

Todos llegaron á la Habana en el mismo tren que vino el general Salamanca. Al llegar al paradero de Regla, los dos bandoleros y los dos supuestos bandoleros fueron conducidos á la Cabaña, bien amarrados y custodiados por un piquete de tropa. Cada uno de los presos ocupó un calabozo de los muchos siniestros y horribles que tiene la Cabaña, la más segura y más fuerte fortaleza que tenemos aquí para nuestra defensa, y para evitar que algún día nos hagan extranjeros, sin que á nosotros se nos haya ocurrido nunca dejar de ser españoles.

El general Salamanca obtuvo un gran triunfo á su llegada á esta populosa ciudad. Todos los que saben adular á los gobernantes, y todos los que viven del presupuesto, fueron á recibir al paradero de Regla al general que ha venido á esta Colonia á "prestar un servicio á la patria", pero, que yo creo, ha venido sólo á lo que han venido los demás que han tenido la mala, ó la buena suerte,—por que ha de saber usted que algunos se han aprovechado de lo lindo,—de venir á esta tierra bendita y bendecida de los buenos, pero siempre explotada y maldecida por los malos.....

El recibimiento, la ovación estupenda que aquí se hizo al viejo caudillo, cuando llegó acompañado de los presos en Cienfuegos, no ha sido, á mi entender, más que una grandísima estupidez de esta gente ordinaria que todo lo explota, y vive á costa de todo.—Se dió la noticia de que la policía de la Habana había capturado á los tres bandoleros que se pudieron escapar del Principe, gracias á las buenas relaciones que tenían, y resultó después, que de los escapados de la

presentaba yo os daba un beso como este y al punto vencíais la dificultad y pronunciábais la palabra. Los besos que os tengo dados, no los he contado jamás, pero sé que con caricias os he enseñado y que muchas veces me habeis dicho: "¡Os quiero tanto como á mamá, me parece que tengo dos madres!", ¿Os acordais, hija mía?

—Sí, me acuerdo.  
—Cuando así hablabais era que comprendíais toda la ternura que os profesó.

—Ya lo sé.  
—Pues bien; si entonces no teníais secretos para mí, si no teníais lágrimas que yo no enjugara con mis besos, si estais ahora en mis brazos lo mismo que entonces, dejadme una vez más ser vuestra institutriz, vuestra segunda madre, y como entonces, hija mía, no me ocultéis nada.

—¡Oh! no, no es posible!  
—Imaginaos que aun es aquel tiempo y así no os será difícil hacerme conocer vuestra pena. ¡Quién sabe si como otras veces podré consolaros!

(Continuará)

Nombrar para que asista en representación de la Comisión á recibir las obras, ultimamente verificadas en el Hospital de Desamparados, al vocal D. Eduardo Dominguez;

Decir al Ayuntamiento de Yaiza, que remita á tallarse ante la Comisión, varios mozos del actual reemplazo;

Satisfacer con cargo al capitulo de Imprevistos la suma de 75 pesetas que se le adeuda al agente ejecutivo D. Fernando González;

Ordenar al Alcalde del Realejo bajo satisfaga al mismo señor las dietas que ha devengado en el expediente de apremio seguido en contra de aquel Ayuntamiento;

Prevenir al Ayuntamiento de Tejeda, que ordene la remisión de varios documentos y mozos del actual reemplazo;

Pasar á Contaduría para su abono, la cuenta presentada por el facultativo don Angel María Izquierdo, de los honorarios que ha devengado por reconocimiento de mozos;

Pasar á informe del Director del Hospital de nuestra señora de los Desamparados una instancia de la anciana Josefa Marrero, solicitando ingresar en dicho Establecimiento;

Conceder licencia por enfermo, para ausentarse á la Península al Administrador Depositario del Hospital de la Orotava, D. Ignacio Llerena y Monteverde;

Elevar exposición al Presidente del Consejo de Ministros, en solicitud de que se organicen las milicias de Canarias, declarando á sus oficiales con los mismos derechos de que gozan los de las reservas del Ejército de la Península.

Se levantó la sesión.

### Crónica

Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes vapores:

*América*, correo español, procedente de Cádiz, con los siguientes pasajeros:

*Para esta Capital*.—Sor Isabel Arnais y Sor. M.<sup>a</sup> Josefa.—D. F. J. Biedma, señora y dos hijos.—D. Gregorio Lorente.—don Eduardo González.—D. Francisco de Armas.—D. José Kábana.—D. Félix Suárez y D. S. Acedo.—D. Juan Salar.—D. Manuel de Arcos.—D.<sup>a</sup> María Malpuestro.—dos marineros náufragos.

*Para Las Palmas*.—D. F. L. Montesdeoca.—D.<sup>a</sup> Carmen García.

*Íonic*, inglés, de Nueva Zelandia y Río Janeiro. Tomó carbón mineral, agua y víveres; cargó cochinilla y frutos; embarcó pasajeros y salió para Plymouth y Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

*Ferdinand de Lesseps*, francés, de Colón y escalas. Dejó y tomó pasajeros; se proveyó de carbón, agua y víveres y salió para Marsella, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

*Viera y Clavijo*, español, de Canaria. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y sale para Santa Cruz de la Palma despachado por los Sres. Elder Dempster y C.<sup>a</sup>

*León y Castillo*, español, de Canaria. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y sale para el puerto de su pro-

—Sí,—se decía,—nos casaremos antes de un mes, ¿quién puede oponerse? solo Eugenio; pero me ama y pasará por lo que yo quiera.

Una hora hacía que la condesa Protowska se había retirado y la pobre Maximiliana continuaba derramando lágrimas, tan abismada en su dolor, que ni siquiera oyó que tocaban suavemente á su puerta.

La persona que llamaba era tenaz y repitió sus golpes en la puerta, hasta que la jóven los oyó sobresaltada, y dijo con terror:

—¡He torcido la llave! No pueden entrar sin que yo abra,—y enjugando vivamente sus lágrimas se acercó á la puerta y preguntó:—¿Quién es? ¿qué me queréis?

—Quiero abrazaros,—contestaron desde fuera.

La jóven dejó escapar un grito de alegría y exclamó abriendo la puerta.

—¡Luisa! ¡mi buena Luisa!

—¡Maximiliana!—dijo Gabriela Lie-nard, recogiendo á la niña en sus brazos.

Cambiaronse besos cariñosos, porque en muchas ocasiones el afecto de la maestra es muy semejante al de la ma-

cedencia, despachado por los mismos señores.

El 29 de Junio se hallaba en Cádiz el vapor *Conde de Vilaua*, de suerte que si no sufre algún nuevo tropiezo, de un día á otro deberá llegar á nuestro puerto.

Terminados los juicios orales en la ciudad de la Laguna, marcharon el día 3 á la Orotava los Sres. Magistrados á constituir el tribunal de derecho en aquella cabeza de partido.

Acompañaban á tan dignos funcionarios, una numerosa comisión del colegio de Abogados, el Juez de 1.<sup>a</sup> instancia y el Registrador de la Propiedad. Después de obsequiados por estos con un suntuoso banquete en la Matanza, al que asistió el Sr. Fiscal, juntamente con el Juez de Instrucción y el Alcalde de la Villa de la Orotava, que vinieron á recibirles, continuaron su viaje, acompañados de los mismos, hasta dicha Villa, donde comenzaron ayer los juicios orales del presente cuatrimestre.

Los ingresos en la Depositaria de fondos provinciales durante el mes de Junio último ascendieron á 17, 511 pesetas 44 céntimos; habiéndose distribuido en igual período, 33,393'87.

En el vapor *Íonic* se ha embarcado hoy con destino á Europa, nuestro querido amigo D. Tomás Zerolo.

Deseamosle feliz viaje y pronto regreso al seno de su familia.

La Casa de Moneda ha entregado ya al Banco de España tres millones y pico de pesetas en monedas de oro de 20 pesetas.

¿Llegará alguna hasta aquí?  
¡Cá! Ni pensarlo.

La Dirección general de Instrucción pública ha dispuesto que el nombramiento de maestros interinos para las escuelas públicas y para las prácticas de las escuelas normales, corresponde á las Juntas provinciales de instrucción pública, previa propuesta del Inspector de primera enseñanza.

Dice un periódico de Madrid:

"En la subcomisión de presupuestos de Gracia y Justicia, pedirá el Sr. Muñoz Chaves que, además de las 20 audiencias presupuestadas, se supriman otras 26, organizando con las que queden las secciones de lo criminal en las capitales.

También pedirá que se supriman 200 juzgados de instrucción, y que estas economías se dediquen á organizar la justicia municipal."

En el vapor francés *Ferdinand de Lesseps*, marcharon esta mañana para Francia, con objeto de visitar la Exposición de París, el Sr. D. Isidro Guimerá, de este comercio, con su señora é hijo, y nuestro amigo D. Pablo Martín y Ortiz.

Les deseamos rápido viaje.

Ha sido declarado en situación de reemplazo el comandante de Infantería, don José Feo y Benitez de Lugo.

Por tener que ausentarse de esta Capi-

dre. Por fin, Maximiliana dominó en parte su emoción, y dijo:

—¡Eres tú! ¡eres tú! ¡qué agradable sorpresa!

—Esta mañana mismo he sabido por una persona la espantosa catástrofe ocurrida en las minas; he tomado apresuradamente un poco de ropa blanca en la maleta, y aquí estoy; me han dicho que la marquesa á salido, pero que estabais vos y vengo á abrazaros.

—¡Luisa! ¡mi querida Luisa!

—¿Pero qué ha pasado? ¿Por qué no me habeis escrito?

—No ha querido mamá. Ha dicho que os íbamos á dar un disgusto.

—¡Ah! si, comprendo que lo habrá dicho, y en efecto, la impresión ha sido terrible. No me repondré de ella hasta que logre ver á vuestro padre y á vuestro hermano.

Solo entonces se fijó Gabriela en la expresión dolorosa de la jóven y le dijo:

—¿Qué teneis, Maximiliana, llorabais? no me lo ocultéis. Ahora mismo vuestros ojos vuelven á llenarse de lágrimas. ¡Oh, Dios mío! ¡qué teneis! ¿qué sucede? ¡ved que me estais matando!

Maximiliana lloraba sin responder.

—¡Ah! no me han dicho la verdad;—

tal algunos de sus redactores, ha suspendido su publicación nuestro estimado colega *Las Canarias*, según manifiesta en un suplemento repartido hoy.

Aunque solo sea temporal sentimos la desaparición del apreciable colega.

Ha sido nombrado juez de 1.<sup>a</sup> instancia de Arrecife de Lanzarote, D. Francisco Lorenzo Montesdeoca.

Mientras dura la ausencia del Sr. don J. B. Coltelloni, Consul de Venezuela en esta Capital, que marcha hoy á Francia en unión de su señora, con objeto de visitar la Exposición Universal, queda encargado del despacho de dicho consulado, el Consul de la República del Uruguay, Sr. D. Manuel Ghirlanda.

Ha fallecido Carlota Patti, hermana de la célebre *diva*, y cantante tan distinguida como ella, aunque una imperfección física no le permitió dedicarse al teatro.

El oficial tercero de Administración militar D. Pedro Ramirez Trinidad ha sido destinado al parque de Artillería de esta Plaza, pasando á la Intendencia el oficial Sr. Sicilia.

Ha sido destinado al batallón reserva de la Palma, para prestar sus servicios en la comandancia militar de la isla de la Gomera, el capitán de Infantería D. Antonio León y Escobar.

La princesa Leticia Bonaparte, esposa del ex-rey de España D. Amadeo de Saboya, ha dado á luz un hijo que se llamará Humberto María.

Dice *La Epoca*:

"S. M. la reina D.<sup>a</sup> Isabel invitó el domingo á comer á nuestro embajador en París y á su hermano D. Juan de León y Castillo, ingeniero jefe de Canarias."

Un médico de Padua acaba de realizar una operación de las más curiosas que registra la cirugía. Ha ingerido la córnea del ojo de un pollo en un ojo humano.

El éxito ha sido completo, y la córnea es trasparente, brillante y convexa.

Durante el mes de Junio último se sacrificaron en el Matadero público de esta Ciudad, las reses siguientes:

Vacas, bueyes y terneros . . . . .	197
Carneros, cabras y machos . . . . .	89
Cerdos . . . . .	2
Total, . . . . .	288

con peso de 29.287 Kilogramos.

El número de *La Guirnalda* que acabamos de recibir, á más de un texto variado é instructivo y de las páginas de novela ilustrada de *Episodios nacionales* de Pérez Galdós, que tanta importancia da á la publicación, contiene un bonito pliego de dibujos de labores de actualidad y una bonita banda para tapicería estilo Luis XIV. para bordar con cañamazo, cuya gran utilidad habrán de reconocer las señoras de buen gusto, que tanto distinguen dicho antiguo y acreditado periódico del bello exeo.

exclamó Gabriela,—¡alguno está herido! ¡alguno ha muerto!

—¡No! ¡no!—exclamó vivamente la niña,—tranquilízate, mi padre y mi hermano están buenos, los verás dentro de un momento.

—¡Os creo! ¡Maximiliana, os creo! pero vuestro dolor, vuestras lágrimas reconocen alguna causa. ¿Por qué llorais?

—No me lo preguntes; no puedo responderte.

Gabriela dirigió una mirada escudriñadora en la jóven, y exclamó:

—¿Conque sois desgraciada, llorais y vuestra madre lo ignora, puesto que os encerrais en vuestro cuarto para llorar? ¡Ay! hija mía; no me engaño el instinto que me aconsejó dejar á Coulange y venir á París.

La puerta de su cuarto había quedado entreabierta: Gabriela lo apercibió, corrió á cerrarla y volviendo allado de la jóven y tomando una de sus manos la arrastró hacia el sofá, la hizo sentar sobre sus rodillas como cuando era niña, y rodeando con una de sus manos su cintura, dijo así:

—Maximiliana, ¿os acordais? Así os tenía cuando érais niña, cuando os enseñaba á leer, ¡y si una palabra difícil se os

fortaleza sólo había sido capturado uno, Victor Machín. Esto no quita que inmediatamente se haya teleografiado a España la noticia de la importantísima captura de cuatro temibles bandoleros que habían burlado la vigilancia durante el tiempo del reinado del general Marín. ¡Así se escribe la Historia!

Juan Suárez es un canario trabajador, laborioso y honrado; se hallaba en Arteniza trabajando en un sitio de labor cuyo propietario, persona bien conocida y relacionada en esta ciudad, se presentó al Gobierno a responder por el supuesto bandolero. La prensa enseguida dió la voz de alerta, alarmada, y temiendo que Suárez corriera, siendo inocente, la misma muerte que había de correr Victor Machín, llamó la atención de las autoridades advirtiéndoles que Juan Suárez era un hombre bueno, y que, por lo tanto, había de ponerse inmediatamente en libertad.

En cuanto yo me enteré de la triste suerte del infeliz Suárez, cumpliendo con mi deber de periodista y en mi doble condición de canario y amante de la libertad y de la justicia, me presenté en Palacio; me hice conducir al lugar donde se hallaba el Sr. Salamanca y reclamé y protesté contra la arbitraria detención y el barbaro encadenamiento de un hombre que no había cometido otro delito que viajar en el mismo buque que viajaba un bandolero perseguido, y llevar el apellido de un secuestrador huído de la fortaleza de San Sebastián.

Fui bien atendido, eso sí, pero se me dijo que no bastaban mis reclamaciones. Para ser aliviado del inquisitorial tormento que sufría el inocente isleño, era necesario que muchas personas lo identificasen.

Yo, que siempre he dudado de la justicia de esta tierra, me dije, con un miedo horrible; "nada, aquí hay que ser prudente," pues llegué a sospresar que había empeñado en hacer criminal á un hombre bueno y trabajador.

Hice todas las protestas necesarias para que Suárez fuera aliviado de las cadenas que le sujetaban, pero olvíame todas las buenas promesas que se hacen en este mundo, y nada más.

Al siguiente día, la Asociación Canaria ordenó á su presidente se avistase con las autoridades y reclamase la libertad del detenido. El Dr. Cubas ha cumplido como bueno; hombre de corazón noble y generoso, ha hecho por Suárez lo que podía hacer un padre amantísimo por un hijo. Pero el Dr. Cubas, como yo y como todos los que se han interesado por la muerte del desgraciado que nos ocupa, estamos esperando que Suárez sea puesto en libertad cuando Dios quiera, ó cuando quiera el Fiscal que entiende en la causa.

Ya Vd. ve la suerte nuestra en esta feliz Colonia. Somos los más, los que aquí venimos á trabajar como nadie trabaja, por que los canarios en su inmensa mayoría van á trabajar al campo, y claro está que sin la agricultura éste país nada valdría; y á pesar de esta condición nuestra, todos los días estamos siendo víctimas de estas lamentables equivocaciones, de estos inicuos atropellos y de estas infamias que ya nos desesperan y que nos hace, que nos obliga á odiar y á maldecir á todos los gobernantes y á todo lo que venga de la noble y generosa nación que nos domina.

Aquí esperábamos que el general Salamanca fuera el hombre necesario, el hombre bueno, el ángel salvador que había de darnos tranquilidad y ventura, paz y confianza; pero, desgraciadamente, estamos viendo que el general Salamanca no hará nada; es decir, hará algo; mandará á dar garrote á los secuestradores condenados á muerte y que tengan la desgracia de caer en poder de las autoridades, pero no hará nada bueno que salve á este país de la ruina espantosa que lo amenaza.

El sábado último fué ajusticiado, ó ejecutado, Victor Machín. Presenciaron el acto más 20,000 personas.

No he visto en mi vida nada más horrible. El desgraciado Machín protestaba de no haber hecho jamás derramar sangre. Deja tres hijos pequeños y una mujer con la cual vivía maridablemente, pero que hizo su esposa ante el altar de la capilla donde pasó las últimas horas de su vida.

En el momento de la ejecución pudieron ocurrir muchas desgracias. Este pue-

blo hacía mucho tiempo que no presenciaba semejante espectáculo. Así es que el día final del desventurado Machín, el lugar del crimen llenóse de curiosos ocurriendo al fin un pánico horrible del cual salieron heridos más de 30 personas.

Ayer 4, fué también ejecutado por el mismo verdugo que agarrotó á Machín, en la villa de Jovellanos, provincia de Matanzas, el secuestrador Cristóbal Delgado Fernández. Este murió resignado; fué al patíbulo resuelto; parecía que deseaba morir. Ordenó al verdugo que maniobrase de prisa.—Pronto, pronto, le dijo después de haberse sentado en el siniestro banquillo.

En cambio, Machín fué sentado á la fuerza. Se le hacía dura la muerte. ¡Ya lo creo! dejaba tres hijos á quien amaba con delirio.

Hay mismo se escribe al Sr. Villalba Hervas dándole cuenta de la prisión de Juan Suárez, á fin de que formule su protesta ante el Gobierno de la nación.

A esta hora, 4 de la tarde, no ha sido puesto en libertad el infeliz compatriota. Quedamos trabajando en su favor.

Hasta otra se despide de Vd. su affmo. amigo q. b. s. m.

ESTEBAN R. ACOSTA.

Habana, Junio 5 1889.

## CORRESPONDENCIA DIARIA DE PARIS

Paris, 12 de Junio de 1889.

### La situación

Como era fácil presumirlo, los asuntos de Angulema han encontrado pronto eco en la Cámara. Digamos desde luego que el incidente parlamentario suscitado ayer por los bonapartistas y boulangistas unidos fué más bien tumultuoso—como es ya de rigor en la Cámara—que verdaderamente interesante. En efecto, lo que ocurrió en la sesión de ayer no fué otra cosa que un escándalo mayúsculo que tuvo más de una hora de duración, en cuyo tiempo la Cámara presentó el espectáculo de una mala corrida de toros, habiendo sido absolutamente impotente Mr. Méline para dominar el tumulto, que concluyó cuando los diputados estuvieron hartos de zarandearse mutuamente y cuando á la presidencia no le quedaba ya otro remedio que cubrirse y levantar la sesión para dar fin al vergonzoso pugilato.

El diputado imperialista Mr. Gellibert des Seguins fué quien, desde el comienzo de la sesión, rompió las hostilidades, pidiendo autorización para cuestionar al ministro del interior acerca de los sucesos ocurridos el domingo en Angulema.

Breve fué la peroración de dicho diputado al formular la cuestión que le había llevado á la tribuna. Empezó lamentándose del despliegue de fuerza armada de que se había echado mano para contrarrestar la recepción de los oradores boulangistas; protestó contra el arresto insuficientemente inmotivado llevado á cabo en las personas de dos de sus colegas (los diputados Laguerre y Laisant) y de una veintena de sus compatriotas de la Chambre; y terminó diciendo que el país sabrá reconquistar la libertad de que se le despoja.

Pero el tumulto, el gran tumulto no empezó en la Cámara hasta que el ministro del interior, Mr. Constans, subió á la tribuna para hacerse cargo de las acusaciones contra el gobierno formuladas por Mr. Gellibert des Seguins. El ministro no pudo hacer uso de la palabra que no fuera interrumpido constantemente por los apóstrofes y por los clamores violentos de los diputados de la Derecha. Ni una sola frase pronunció Mr. Constans que no levantara, particularmente en los bancos donde se sientan los diputados boulangistas é imperialistas, una tempestad de diatribas, por no decir una verdadera granizada de insultos.

El ministro del interior, sin embargo, se mantuvo enérgicamente en la tribuna hasta que hubo terminado la relación de los hechos y declarado en nombre del gobierno que éste en modo alguno toleraría que "una veintena de personas se repartieran periódicamente por todos los puntos del territorio con el deliberado propósito de mantener en constante agitación al país y de llevar á todas partes la perturbación y el desorden."

"Todo lo que han hecho las autoridades de Angulema—decía Mr. Constans—ha sido perfectamente legal, y basado por completo en las instrucciones transmitidas

por mí al prefecto del departamento, á quien envío desde este sitio mis sinceras felicitaciones por lo bien que ha llenado su cometido."

Estas palabras del ministro, que fueron dichas con la sanfugon y sangre fría que caracterizan á Mr. Constans levantaron en la Cámara, del lado de los boulangistas é imperialistas, por supuesto, una verdadera borrasca de denuestos. El presidente Mr. Méline en balde agitaba la campanilla y llamaba á los diputados al orden, amenazándoles con la expulsión ó con la inscripción en proceso verbal. Hubo un momento en que la barahunda era tan grande que aquello más bien se parecía á una riña de gallos que á un templo de las leyes. El espectáculo—es fuerza confesarlo—es de lo más vergonzoso y repugnante que jamás hayamos presenciado, y eso que no es la primera vez que asistimos á una sesión parlamentaria de la índole de que describimos!

Mr. Constans, que se manifestó en esta ocasión correctísimo y con una serenidad estoica digna del mayor encomio, concluyó su peroración poco más ó menos en los siguientes términos:

"Hé creído de mi deber prevenir y contrarrestar estos tumultos; al hacerlo, me he ceñido estrictamente á la ley, y repito que el gobierno está absolutamente resuelto á reprimir las tentativas facciosas sean cuales fueren sus autores." (*Grandes aplausos en la izquierda y en el centro de la Cámara.*)

Hay que convenir en que los boulangistas han encontrado en la persona de Mr. Constans la horma de su zapato.

### Suiza y Alemania

Telegramas recién llegados de Berna dan extensos pormenores sobre el estado en que se encuentra las relaciones entre Suiza y Alemania á consecuencia del incidente Wohigemuth de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Según la última comunicación pasada por el gobierno alemán al de Suiza, dedúcese que el Consejo federal se ha negado de una manera resuelta á conceder á Alemania la satisfacción á que esta cree tener derecho en el referido asunto. Termina así en el citado escrito: "En vista de esto, no le queda al gobierno alemán más que poner en ejecución las medidas que tenía en proyecto."

El Consejo federal nada sabe en concreto á propósito de dichas medidas; lo único que puede inducirle á inquirir la verdad por simple suposición es que en una conversación habida entre el conde de Bismarck y Mr. Roth, ministro representante de Suiza en Berlin, hablóse más ó menos de las medidas de policía que pudieran ser tomadas en la frontera desde el punto de vista económico.

Como ayer insinuábamos, y como viene á confirmarlo un último telegrama recibido de Berna, la nota del gobierno alemán á que antes nos referimos ha producido en el seno de la Asamblea federal una vivísima emoción. Sin embargo, todos los partidos están de acuerdo para reconocer que el Consejo federal suizo ha cumplido estrictamente su deber negándose de una manera resuelta á satisfacer los deseos—por no decir las exigencias encubiertas—del gobierno alemán.

### La elección de Bruselas

Los periódicos vienen llenos de detalles relativos á la elección de *ballotage* que tuvo lugar ayer en la capital de Bélgica para llenar una vacante en la Cámara de diputados. Mr. Janson, candidato de los liberales unidos, quedó definitivamente electo por una gran mayoría contra su contrincante Mr. de Becker, candidato de los clericales, ó sea del llamado partido católico.

Este resultado de la elección, debido á la unión estrecha que ha reinado hasta el último momento entre los distintos elementos liberales de la población, ha provocado un entusiasmo extraordinario entre los miembros de la Liga de las Asociaciones liberales de Bruselas, motivando una serie de manifestaciones que son de un excelente augurio para el porvenir del partido liberal de Bélgica, hoy día sojuzgado al partido clerical—que es el que está en el poder—gracias á sus rencillas personales y á sus constantes divisiones.

En el local de la Liga reuniéronse ayer, seguidamente después de saberse el resultado de la elección, el candidato triunfante Mr. Janson y los personajes más caracterizados del partido liberal, habiéndose pronunciado elocuentes y entu-

siastas discursos para celebrar la victoria. Del fondo de todos los discursos sobre sale la idea de que la unión de los liberales belgas puede darse ya en lo sucesivo como un hecho consumado.

Mr. Crocq dijo, entre otras cosas, que la celebración del aniversario de 1789 en Francia debe coincidir con la reconstrucción del partido liberal de Bélgica.

Mr. Janson dijo en un extenso discurso que le valió una inmensa ovación, que el honor de la nación quedaba desde ahora vengado, añadiendo que, en su concepto, el escrutinio de ayer es la condenación explícita del gabinete actual, que ha comprometido la dignidad del país.

A las siete de la tarde una gran manifestación compuesta de unas 25,000 personas partió del local de la Asociación liberal para ir á felicitar á Mr. Janson y demás jefes del partido por el triunfo obtenido, atravesando las principales calles de Bruselas y cantando la "Marseleses," á los gritos repetidos de: "¡Dimisión del gabinete!"

La manifestación fué engrosando y adquiriendo proporciones extraordinarias durante el trayecto. Llegados los manifestantes enfrente de la morada de Mr. Janson, las aclamaciones más entusiastas fueron lanzadas por la multitud en tanto que una delegación subía á las habitaciones del diputado electo con objeto de transmitirle los plácemes de la población liberal por la reciente victoria.—Mr. Janson se vió obligado á salir diferentes veces al balcón, desde donde dirigió la palabra á la multitud repitiendo á poca diferencia los mismos conceptos de su discurso pronunciado momentos antes en la Asociación liberal.

Los manifestantes se trasladaron después, siempre con el mayor orden, á las redacciones de los periódicos liberales, aclamando de paso á todos los jefes del partido sin distinción de matices ni marcadas preferencias.

Los últimos telegramas de anoche dicen que la manifestación no había terminado todavía; que la guardia cívica ocupa los principales puntos de la ciudad para proteger los establecimientos católicos; pero que había confianza en que todo se pasaría sin tumulto.

(BOLSA.—3% 86'50—Suez: 2375—Panamá: 56'25—N. España: 385'75—Zaragoza: 308'75.)

## LA GUIRNALOA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Edición 1.<sup>a</sup>—Educacion, labores.—Madrid: Un mes, 1 pesetas.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> ó 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.<sup>a</sup> EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

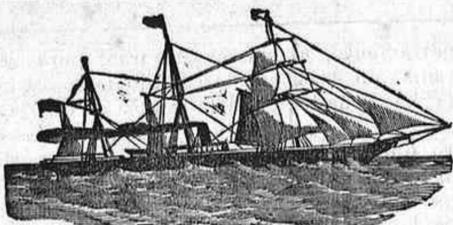
3.<sup>a</sup> EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

Edición COMPLETA (1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>)—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la Administración: Fuencarral, 53, MADRID

## Pérez Galdós

En la Librería de Vicente Bonnet, Castillo 49, se hallan de venta las obras del insigne literato.



**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE**

VAPORES CORREOS FRANCESES  
SERVICIO MENSUAL CON ITINERARIO FIJO

El hermoso vapor

**SAINT-SIMON**

saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 15 de Julio, para Puerto-Rico, La Guaira y Colón.

Admite carga y pasajeros para los indicados puntos.

Agentes,  
HARDISSON HERMANOS.

NOTA.—No se admitirán notas de embarque después del día 14.

**CHARGEURS RÉUNIS**

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA  
Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 5 de Julio, el hermoso vapor

**Paraguay,**

su capitán Mr. Bngault.—Admite carga y pasajeros.

Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el día 9 de Julio el vapor

**DOM PEDRO**

su capitán Mr. Segond.—Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo, Bremen y Londres.

Agentes,  
HARDISSON HERMANOS

**BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY**  
VAPORES PAQUETES INGLESES  
Para Liverpool directo  
Saldrá de este puerto del 11 al 12 del mes de Julio, el vapor de esta Compañía nombrado

**GABOON**

Admite la carga y pasajeros que se le proporcionen.

Agentes,  
HAMILTON Y COMP.

**Afrikanische Dampfschiffs Gesellschaft**

LINEA DE VAPORES ALEMANES DE C. WOERMANN  
Para Funchal, Havre y Hamburgo

El vapor

**Professor Woermann**

deberá llegar á este puerto del 5 al 6 de Julio, y después de una corta de tención seguirá viaje para los puntos indicados.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HAMILTON Y COMPAÑIA.

**VINOS Y JARABES**

de **DESPINOY**

**AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**

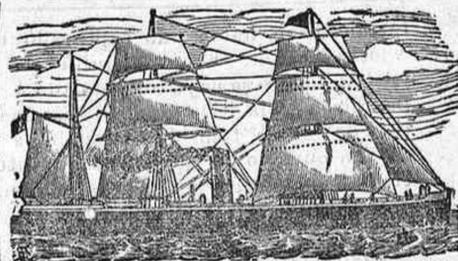
El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

**SIMPLE Y FERRUGINOSO**

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.  
DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia**, 9<sup>ta</sup>, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito general: Farmacia de La Estrella—7, Fernando VII—Barcelona.



VAPORES CORREOS  
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Para Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá el 21 de Julio el vapor

**Antonio López**

Admite carga y pasajeros.

Agente,  
Juan La-Roche.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR  
Para el Brasil directamente saldrá de este puerto el 6 de Julio el magnifico vapor francés

**POITOU**

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,  
GHIRLANDA HERMANOS

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR  
Para Marsella directamente saldrá de este puerto el 5 del corriente el magnifico vapor francés

**La France**

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,  
GHIRLANDA HERMANOS.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

El magnifico vapor

**Reina María Cristina**

saldrá de este Puerto con destino á los de Cádiz, Barcelona y Marsella del 8 al 12 de Julio.

Admite pasajeros, si tiene cabida para ello, y carga para los puertos de su destino.

Agente,  
(12) Juan La-Roche

VAPORES TRASATLANTICOS  
Para Puerto Rico y la Habana.

El magnifico vapor español de gran porte

**Hernan Cortés**

deberá salir de este puerto el día 20 del mes de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
(11) HIJOS DE A. GUIMERA.

UNION LINE STEAM SHIP COMPANY  
Para Southampton

Saldrá de este puerto el día 10 del mes de Julio el rápido vapor inglés

**GERMAN**

Admite solamente pasajeros.

Agentes,  
HAMILTON Y COMPAÑIA.

**DENTICINA INFALIBLE.**—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias. (18)

**OBRAS DEL PUERTO**

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta Sociedad ha acordado aumentar el jornal de los peones durante los meses de verano, y á la vez establecer ajustes en las pedreras, de manera que los peones podrán ganar según sus disposiciones, cuatro reales de plata, dos pesetas, medio duro y hasta tres pesetas al día.

Para mas informes pueden dirigirse á los anuncios puestos en las oficinas de Paso-alto en donde se detallan las condiciones. (1045)

**COMPAÑIA**

DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES

Se participa al público que esta Compañía es propietaria de un nuevo vapor que muy en breve comenzará á prestar servicio entre las Islas. (1046)

**Se arrienda** una bodega, situada en las Arenas del Puerto de la Cruz, con prensa, estrujadora y cien pipas. Informarán en la Orotava, San Francisco, 3. (3 v. s.—736)

IMPRESA DE VICENTE BONNET  
Castillo 49

**AGUA DE AZAHAR**  
COMP. FABRIL TENA SEVILLA  
RECONOCIDA  
como la mejor  
por su exquisita  
fragancia  
y virtudes medicinales  
para combatir  
todos los padecimientos  
nerviosos  
y del corazón

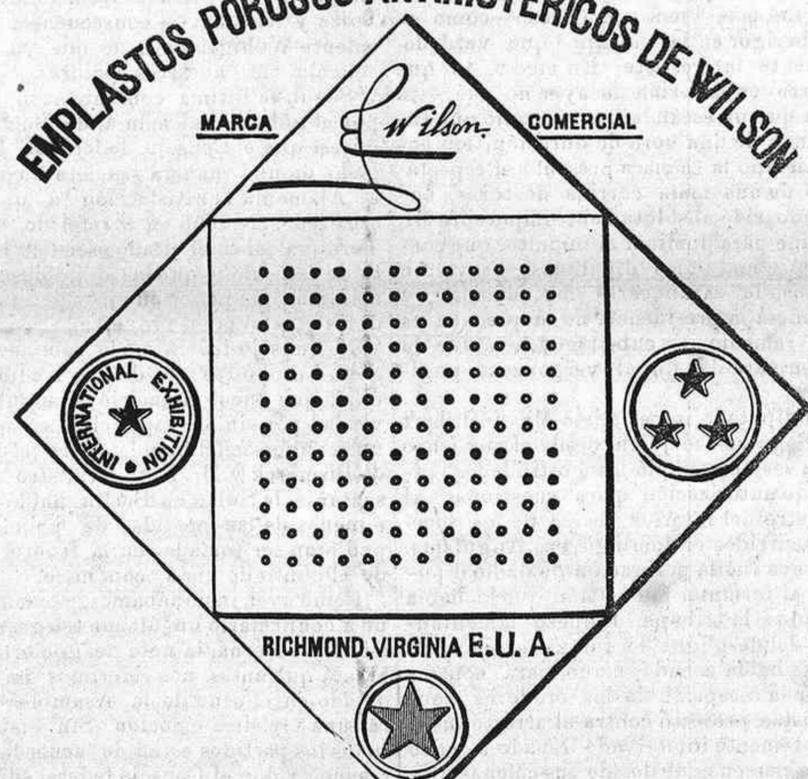


EXIJASE siempre, el nombre y la firma TENA GIRALDA en las etiquetas y la marca registrada.

POR MAYOR, Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo, núm. 32 y 34. (24 ab.)

**EMPLASTOS POROSOS ANTIHISTERICOS DE WILSON**

MARCA *Wilson* COMERCIAL



RICHMOND, VIRGINIA E. U. A.

Remedio externo inofensivo y seguro universalmente acreditado para dolores nerviosos y demás enfermedades que derivan de los nervios, como hipocondría histérico, eretismo y movilidad nerviosa, palpitaciones y sofocaciones del mismo carácter, síncope y vómitos espasmódicos, cólicos y dolores nerviosos, indigestiones del mismo origen, ciertas enfermedades catales en que predominan síntomas nerviosos, algunas afecciones asmáticas, etc.

Son también eficacísimos para debilidades del estómago, cuyas fuerzas aumentan sin irritar el tubo digestivo.

Véndense en las principales farmacias y droguerías de España.

Se remiten por el correo, contra envío de pesetas 1'80 en sellos, dirigiéndose al

Depósito general de medicamentos extranjeros de Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4, Barcelona.

Depósitos en Santa Cruz de Tenerife, en las farmacias de D. Eduardo Rodríguez Núñez y de D. J. Suárez Guerra. (582—128)

**GUANO LEGITIMO DEL PERU**  
Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas.	Pesetas	226'55
" " de 5 á 9 toneladas.	"	240 "
" " al por menor	"	266'50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas.	"	267'55
" " de 5 á 9 toneladas.	"	281'65
" " al por menor	"	307'50

Hardisson Hermanos.

**Se alquila** la Casa calle de San Clemente, número 15, de esta Capital.—Razón, Castillo, 18. (1031)

**Pérdida** En la noche del 27 del corriente al salir de la Iglesia de la Concepción y en el acto de tomar el agua bendita, una cruz de oro de un rosario quedó sujeta á los vestidos de una niña á quien por la aglomeración de gente no se pudo conocer. Se suplica á la persona que la haya encontrado se digno entregarla en la casa calle de Candelaria núm. 18, donde se le gratificará. (1041)

**La Madrileña**  
Esta sastrería situada en la calle de la Candelaria número 29 se ha trasladado á la casa número 12 de la misma calle. Su dueño ofrece á este ilustrado público sus servicios con la prontitud y esmero que tiene acreditado, haciendo beneficio ó sus favorecedores con alguna rebaja de precios, que dejará satisfechos á los que deseen honrarlo. (1025)

**EMULSION DE SCOTT**  
de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO  
CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.  
Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.  
Unico representante para el Archipiélago de Canarias, JUAN E. CERMEÑO, S. Pedro Alcántara núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

**Se alquila** una casa de Campo situada en Geneto; camino de S. Bartolomé. Tiene agua, y se puede llegar en coche hasta la misma casa.  
Darán razón en la Laguna, calle del Laurel, número 30. (1016)

**HERRADOR**  
Eloy Santos, herrador que fué del regimiento núm. 28 de Victoria ofrece sus servicios, en su taller calle de Consolación; huerta de D. Francisco Suárez. (7)